

bienes tales vinculados, y tierras equivalentes, con mui-
nos, al valor q. pude tener la trascera, para el dho. Oficio
proceder, requerito precio, y necesario, para parado obtener
q. S. pido, y supo. q. en atención a los referidos disumen-
ciones, y calidads sacerdotiales, con lo menor, q. se me
q. tengo hecho, y de uno q. en mi concuerden, y teniendo
presente lo pedidigo en el R. Privilegio conq. estable-
ciada villa, para poseer nombre q. S. pp. y los mas
haciendy, para la Eclesiastica Nombramiento q. en el dho. Regalo, con
el mismo lo declarado, y decretado en el asunto, y para
entos cargo igualq., por razon q. R. Provisiones del dho.
Real Consejo, a pedimento de algunos Obispados, y Nombramiento
del Reino q. en esta villa, y sus Fuerzias, como q.
la Ciudad de Mexia Capital de este Reino q. Encon-
trando informar el paseo q. S. pp. por mayor dho. Docu-
mento en su Oficio, se vienen como tal Consejo, nombramiento
por esq. dho. Oficio vacante, prefiriendome aquella
ya otra Recaudacion q. en quien no concuerden igual-
ley circunstancias q. las misas, y acuerdo se me haga, y
despache el otro nombramiento en la forma acostumbrada,
para ocurrir solicitar q. en concuerdo, adho. R. Co-
sejo, y poseer encima el uso, y posesion el Capellanato Oficio
en q. recibire misas acordadas de Fuerzias q. dho. Oficio
& impuesto pase q. S. Y de lo concuerden no teniendo dho. no-
bre en q. S. pp. q. concuerden igualley circunstancias q.
(las misas) hablando contra modestia, y acatamiento de
dho. procesario q. proceder me convenga, y lo pido, por la
ceremonia con inscripción de q. S. señalaran q. S. =

O^{ro}
Dno Recaudor
Relacionante

